



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 331-21

EXPTE. N° 6557/21

Salta, 05 OCT 2021

V I S T O: La nota de Figueroa Marcela Beatriz, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Tributación en la cual solicita la incorporación a la 10ma cohorte de la referida carrera y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores, a los efectos de poder concluir sus estudios; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 240/19, ratificada por Res. CS N° 226/19 se autorizó el dictado de la 10ma. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Que la Res. CD ECO N° 356/17 ratificada por Res. CS N° 469/17, establece en el 6.1 – Características Generales de la Carrera, establece que “también se podrá reconocer los módulos aprobados en las ediciones anteriores de este posgrado a aquellos alumnos, que, por distintos motivos, no completaron la carrera o no reunieron los requisitos de admisión y que manifiesten su voluntad de integrarse a cohortes posteriores, ya que los contenidos y exigencias son similares”.

Que la Res. CD-ECO N° 190/07 establece que los profesionales que aprobaran Módulos del posgrado Especialización en Tributación sin cumplir con las correlatividades y que, en ediciones posteriores, se incorporaran nuevamente como alumnos regulares podrán solicitar el reconocimiento de estos cuando cumplan el régimen de correlatividad vigente para la edición.

Que por Res. CS 129/08 las materias se aprobaban con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos sobre un total de 10 (diez).

Que a fs. 4 y 5 consta el informe de la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 6 a 9.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/2021 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 28.09.21, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

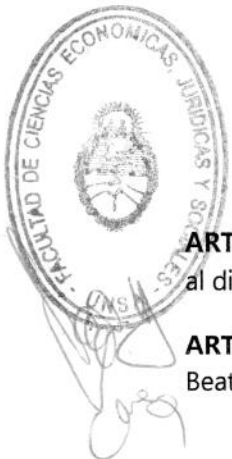
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a la alumna Figueroa Marcela Beatriz, DNI N° 17.909.257, al dictado de la 10ma. Cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

ARTÍCULO 2º.- Tener por reconocidos los Módulos aprobados por la alumna Figueroa Marcela Beatriz que se detallan a continuación:

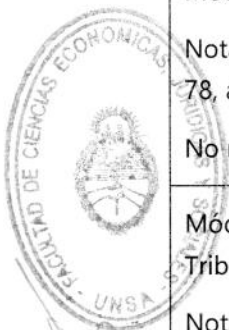




2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 331-21
EXPTE. N° 6557/21

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 10ma. Cohorte
<p>Módulo I: Principios de Derechos Tributario - Procedimiento</p> <p>Nota: 5 (Cinco), fecha 22/03/07, libro 101, folio 30, acta 23</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo I: Principios de Derecho Tributario - Procedimiento</p>
<p>Módulo II: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales</p> <p>Nota: 5 (Cinco), fecha 15/06/07, libro 101, folio 50, acta 34</p> <p>Nota: 2 (Dos), fecha 23/02/07, libro 101, folio 32, acta 24</p>	<p>Módulo VII: Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales</p>
<p>Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios</p> <p>Nota: 7 (Siete), fecha 28/06/08, libro 101, folio 113, acta 83</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios</p>
<p>Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos</p> <p>Nota: 8 (Ocho), fecha 04/12/07, libro 101, folio 76, acta 53</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo II: Imposición a los Consumos</p>
<p>Módulo V: Administración Tributaria</p> <p>Nota: 7 (Siete), fecha 07/09/07, libro 101, folio 78, acta 54</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo III: Administración Tributaria</p>
<p>Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario</p> <p>Nota: 8 (Ocho), fecha 28/02/08, libro 101, folio 82, acta 56</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo V: Derecho Penal Tributario</p>



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 331-21
EXPTE. N° 6557/21

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 10ma. Cohorte
<p>Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales</p> <p>Nota: 5 (cinco), fecha 24/09/08, libro 101, folio 141, acta 107</p> <p>No registra aplazos</p>	<p>Módulo VI: Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales</p>

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Figueroa Marcela Beatriz, a las autoridades de la carrera y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.
MELG/cvc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa